



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2019-00026-01
Proceso: Ordinario Laboral - oralidad
Demandante: Karla Milena Montalvo Moncada
Demandado: Caja de compensación familiar COMFAMILIAR y en
Solidaridad la Asociación de profesionales de la salud APROSALUD

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Corríjase el auto proferido el 12 de septiembre de 2022 en el sentido de **ADMITIR** los recursos de apelación presentados por la demandante como por los demandados Comfamiliar y Apros salud, en contra la **sentencia** proferida el 21 de junio de 2022 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 11 de julio de 2022 y entregado a este despacho el 11 de agosto del año 2022.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500120190002601

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b9e9edbb261602cd536a2b733fbd718034221543077d4e54bd1abc7ba33f715**

Documento generado en 19/09/2022 07:28:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>